

Junta Directiva Nacional Secretaría General

04 de noviembre del 2020

SJDN-1282-2020

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República de Costa Rica

Estimable señor:

Me permito hacer de su conocimiento que la Junta Directiva Nacional del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal acordó nombrar al Sr. Daniel Mora Mora como Subgerente General de Operaciones por un periodo de cinco años a partir del primero de diciembre de 2020.

Lo anterior según el inciso n.º1 del acuerdo n.º979 tomado en la sesión ordinaria n.º5780 celebrada el pasado lunes 02 de noviembre de 2020, el cual a la letra indica:

1. Con fundamento en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, nombrar a Daniel Mora Mora, portador de la cédula de identidad número 106330846, divorciado, máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, Subgerente General de Operaciones, por un periodo de cinco años, el cual corre a partir del 1 de diciembre del 2020.

Esta Junta Directiva, agradece la atención a la presente comunicación.

Cordialmente,

MBA. Luis Alonso Lizano Muñoz
Secretario General

see.